

FEDERACIÓN ANARQUISTA IBÉRICA

El iberismo constituyente. El acuerdo / 1

El libro de César Antonio Molina sobre el iberismo cultural (*Sobre el iberismo y otros escritos de literatura portuguesa*. Edit. Akal. 1990), prologado por José Saramago y epílogo de Ángel Crespo, ignora olímpicamente la única organización real y declaradamente iberica de nuestros países. Prologuista, autor y comentarista final aún cuando declaran luchar contra aquel «sistema organizado de malquerencias y desconfianzas» que está en la base de la decisión política de separarnos, tan fanáticamente defendida por las autoridades de un lado y otro, no fueron capaces de ver y nombrar lo que, estamos seguros, en no pocas ocasiones tuvieron delante de la nariz: una organización que supo, en su propia constitución y nombre, romper con la artificial frontera con la que los poderes que desde hace cuatro siglos se nos han venido cayendo encima casi logran separarnos y extrañarnos. Una organización que se constituyó iberica sin necesidad de declaración retórica alguna, por simple consecuencia de la hermandad que a todos los hombres debe unir, por encima de las artificiales divisiones nacionales.

Era el año 1927, cuando algunos anarquistas españoles decidieron unirse y coordinar esfuerzos, creando una organización de enlace. En aquellos momentos, España vivía los estertores de la Dictadura de Primo de Rivera, mientras en Portugal se había asentado la dictadura de Salazar.

Muchos anarquistas, percibiendo los grandes cambios que se avecinaban, sintieron la necesidad de crear una organización que coordinase eficazmente y dotase de cierta unidad la inmensa labor que los grupos de afinidad anarquistas venían realizando en todos los campos, incluido el sindical. Esta necesidad ya había sido expuesta en ámbitos internacionales el año anterior por los libertarios ucranianos -la llamada Plataforma de la Unión General de los Anarquistas propuesta por Néstor Makhno y Archinov- que habían vivido en toda su crudeza las exigencias de una guerra civil e internacional revolucionaria.

Consecuentemente, se decidió convocar una Conferencia en Valencia, que abrió sus puertas (en sentido figurado,

puesto que la reunión era clandestina) el 25 de julio de 1927. El testimonio de Jiménez Llop, testigo personal en las reuniones preparatorias de la Conferencia y asistente a la asamblea celebrada en Cataluña para elaborar el orden del día, es elocuente: «hacer una conferencia en donde se expusieran las urgencias, los problemas que se hubieran presentado y entre uno de ellos (no recuerdo quién lo propuso) fue la de dar carácter peninsular a lo que hasta entonces había tenido carácter nacional. Es así como se unían España y Portugal». Y continúa: «la idea de lo peninsular fue aceptada por los compañeros portugueses tras explicaciones, salvedades y aclaraciones. La correspondencia, con el empleo de sobres timbrados, con nombre supuesto, profesión comercial y dirección imaginada, fue intensa».

En el acto inaugural de la primera sesión, un representante del Comité Nacional de la Federación Nacional de Grupos Anarquistas (FN de GA de España), saludó a «los camaradas lusitanos y vieneses que han muerto por la libertad, a los camaradas Sacco y Vanzetti y demás condenados y presos en el mundo».

La cuestión de la Federación Ibérica se trata en la tercera sesión de la Conferencia, adelantándose la discusión, ya que los representantes portugueses tienen necesidad de marchar. Las actas dicen así: «Se acuerda dar por constituida la FAI compuesta por la Unión Anarquista Portuguesa

y la Federación Nacional de Grupos Anarquistas de España y la Federación de Grupos Anarquistas de lengua española en Francia y que no es provechoso por eso crear un nuevo Comité sino que uno de los tres de estos organismos asuma temporalmente la representación de la Federación Anarquista Ibérica (FAI); que el cargo del Comité Peninsular se traslade periódicamente de un punto a otro, entre Portugal, Francia y España, y que el Comité de la Unión Anarquista Portuguesa tome ahora a su cargo el Comité Peninsular con el auxilio y la información de los Comités Nacionales de Francia y España.

M. GENOFONTE



Acrato Lluy, De Souza, Sebastián Clara. Noviembre de 1930. ¿Miembros del Comité Peninsular de la FAI?

La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

Segunda Época
Número 39

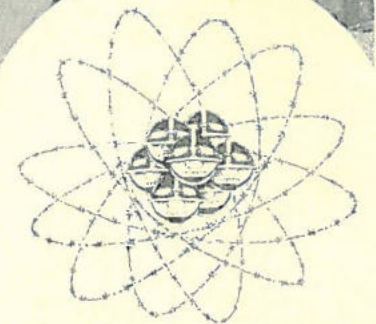
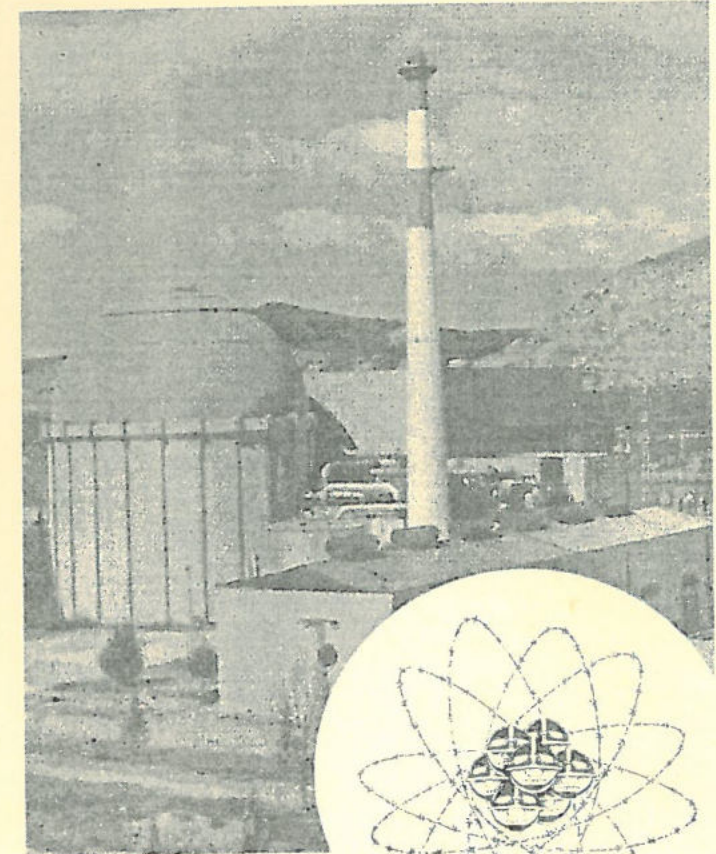
20 de Enero de
1.997

La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

Edita Escuela Errico Malatesta. Sindicato Único de Trabajadores "Solidaridad Obrera". Pontevedra

IIª Época. Número: 39 // 20.01.1997
Apartado 97. (36080) Pontevedra



EDITORIAL

CUANDO LA INJUSTICIA SOCIAL SE
VIVE COMO INFORTUNIO PERSONAL

LA RUTA MARÍTIMA RADIATIVA

AYER: SILENCIO. HOY: ENGAÑO.
MAÑANA ...

CONFLICTOS COLECTIVOS

SINDICALISMOS...

DEBATE AL ROJINEGRO

POR LA UNIDAD DE ACCIÓN C.G.T /
C.N.T-A.I.T.

**BUZON
de La Campana**

HUELGA EN RENFE

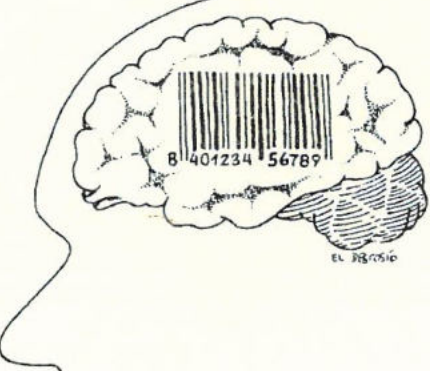
El pasado día 20 de diciembre los compañeros de la Confederación General del Trabajo (CGT), y todos aquellos que quisieron unirse, iniciamos la huelga de 24 horas. Los pasos previos seguidos hasta su convocatoria fueron totalmente nuevos para mí. Nunca anteriormente fuera consultado sobre si deseaba o no ir a las huelgas. Normalmente los Sindicatos mayoritarios se limitan a convocar la Huelga y posteriormente realizan Asambleas para convencer a los trabajadores de la conveniencia de sumarse a las movilizaciones. Posteriormente a la consulta de todos los Afiliados, se celebraría un pleno de Secciones Sindicales donde se tomaría la decisión de acudir a un paro de 24 horas, por ser mayoría los que estábamos a favor. A este respecto hay que señalar que en Pontevedra la mayoría se decantó por el no.

Una vez seguidos los trámites legales, se procedió al reparto de panfletos, pegadas de pegatinas, convocatoria de asambleas, envío de notas de prensa, etc ... Por fin llegó el día 20. Tendríamos que controlar si los servicios mínimos eran respetados y volver a enviar nuevas notas de prensa, debido a la nula difusión que los medios de comunicación locales daban a nuestra convocatoria. Nos dirigimos a los puestos de trabajo para ver que seguimiento estaba teniendo la movilización. Más tarde intentamos conseguir información a través del Secretariado Permanente y de los Comités de Huelga. Los resultados eran de un 65% en toda la Red y de un 100% en los servicios del AVE, unos resultados bastante razonables. La empresa facilitaba unos datos totalmente falsos, pues alegaba que el paro fue secundado por un 2%, cuando la CGT representa un 12% de los trabajadores de la Red.

Todavía no ha terminado la lucha que desde el Sindicato Federal Ferroviario hemos iniciado. Queda un largo camino que recorrer por la defensa del ferrocarril como servicio público y de nuestros puestos de trabajo, pero esperamos que los ferroviarios hayan visto un ápice de luz en nuestras movilizaciones.

RAFAEL CAMACHO NAVAJAS
Miembro del Comité de Empresa de Pontevedra

EL DESCOSÍO



La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

Editado por la Escuela ERRICO MALATESTA, fundada en el seno del Sindicato Único de Trabajadores "SOLIDARIDAD OBRERA" de Pontevedra.

Este es el Número 39 de su Segunda Época y se imprime el 20 de Enero de 1997. [D.L. PO-433-95]

Redacción:
C/ Pasería, 1-3ª planta.
(36002) PONTEVEDRA.
Teléfono: 986-86.31.44. Fax: 986-89.63.64
Correspondencia:
Apartado de Correos 97
(36080) PONTEVEDRA.

P.V.P.: 150 ptas.

En este Número:

Buzón de La Campana. Pág. 2
Editorial: Cuando la injusticia social se vive como infortunio personal. Pág. 3
Sindicalismos. Págs. 4 y 5
La semana Pág. 6
Debate al rojinegro: Por la unidad de acción C.G.T. / C.N.T.-A.I.T. Pág. 7
La ruta radiactiva. Ayer: Silencio. Hoy: engaño. Mañana... Págs. 8 y 9
Insumisión: A ANOC nos cuarteles. .. Pág. 10



Publicaciones Pág. 11
Libros: Estrategia judicial en los procesos políticos. Pág. 12
Jules Supervielle: El bosquecillo. . Pág. 13
Cine: Beautiful Girls, de T. Demme. Pág. 14
Anuncios Breves, Convocatorias, Intercambios Pág. 15
Memoria Libertaria: Federación Anarquista Ibérica. El iberismo constituyente. El acuerdo / 1. Pág. 16

ANUNCIOS BREVES, CONVOCATORIAS, INTERCAMBIOS

Para avisos, anuncios, convocatorias, intercambios de información, etc., siempre breves, en esta sección gratuita, basta con remitir el texto por escrito a la dirección de La Campana, ya sea por correo [Apartado 97. (36080) Pontevedra] o por FAX: (986) 89.63.64

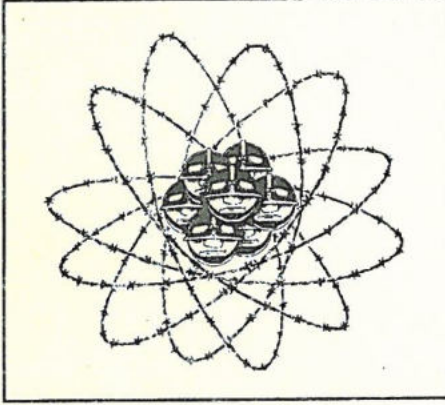
DETENCIÓN DE INSUMISO. (OVIEDO). El 13/11 se entregó en Oviedo el insumiso Luismi, estudiante de Magisterio ya juzgado y condenado. En su apoyo un nutrido grupo lo acompañó desde la escuela hasta el gobierno militar. Luismi se encadenó a la verja de entrada y la policía, tras cortar la cadena, lo detuvo, después de lo que los agentes se liaron a golpes con los presentes, con el resultado de siete personas heridas, que presentaron denuncia contra la policía. (Fuente: UPA-Molotov).

AGENDA LIBERTARIA. (POBLE SEC). El Ateneu Llibertari «Poble Sec» ha editado la Agenda Libertaria para 1977. Los beneficios obtenidos con la venta -aunque sólo cuesta 700 pts (525 a partir de 5 ejemplares), más gastos de envío- van destinados a proyectos libertarios y antiautoritarios. Consta de 256 páginas, con fotos, artículos, dibujos, textos y calendarios. Pedidos a: Ateneu Llibertari «Poble Sec», Elkano, 48. 08004 Barcelona. Tf(93) 329.36.61. (Fuente: CNT).

CERTAMEN LITERARIO. (BARCELONA). El Ateneu Enciclopèdic Popular convoca un certamen sobre el tema La Libertad, que «puede ser orientado hacia cualquiera de los múltiples aspectos que ofrece la Libertad, y de forma especial, la lucha por la Libertad». Podrán presentarse poemas o artículos. El plazo de recepción de los trabajos se cierra el próximo 28 de febrero. Para envíos o más información: Ateneu Enciclopèdic Popular - Aptdo. Correos 22.212 - 08080 Barcelona. (Fuente: AEP).

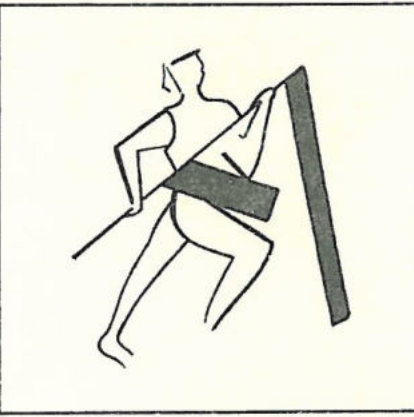


SI QUIERES PARTICIPAR con nosotros en la confección, realización y montaje de La Campana, todas las puertas están abiertas



ASTURIAS: REGENERACIÓN INÚTIL. Un informe de la Comunidad Europea considera inútil regenerar Asturias tras el año 2000 y la Consejería de Economía afirma que hay que olvidarse de la reindustrialización. El aumento del paro fue el mayor del estado en el segundo trimestre del 96. El total oficial de personas que sobreviven en el paro en Asturias es de cerca de 90.000 para una población total de menos de un millón de habitantes. El paro juvenil es de los más altos de Europa y, por si esto fuera poco, las anunciadas y temidas privatizaciones tendrán un efecto catastrófico en la región, dada la vinculación de los sectores productivos al sector público menguante (Fuente: Llar).

CONGRESO CGT. (MADRID). El Comité Confederal de la Confederación General del Trabajo (CGT) ha editado las ponencias presentadas por sindicatos y afiliados al XIII Congreso Confederal, que se celebrará en Madrid los días 31 de enero y 1 y 2 de febrero próximos. Se trata de un texto de casi 200 páginas que ha sido distribuido a todos los sindicatos de la organización. (Fuente: CGT-Pontevedra).



ALIMENTOS TRANSGÉNICOS. El Parlamento Europeo aprobó el 16/1 el reglamento que regulará la comercialización de alimentos transgénicos. Se les exige un etiquetado especial, aunque no así a sus derivados. Greenpeace denuncia que el único objetivo de la normativa es «confundir a los consumidores que nunca sabrán si están comiendo alimentos fruto de modificaciones genéticas». La Plataforma Informativa sobre Alimentos Genéticamente Manipulados teme que «la tecnología de la manipulación genética de los alimentos puede suponer cambios irreversibles para el ecosistema». (Fuente: UPA-Molotov)

RADIO LIBRE. (ADRA). El SOV-CNT de Adra pide información para montar una radio, legal o ilegal, y conseguir el equipo necesario (mediante donación, préstamo o venta). Escribir a: CNT, Aptdo. C.8. Adra (Almería). (Fuente: CNT, periódico).

La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

HEMOS PERDIDO tu dirección. Escribenos, ¡no podemos continuar sin ti! La Campana te espera.

PELÍCULAS

BEAUTIFUL GIRLS

El director venezolano Román Chalbaud define el cine actual como una caja de marionetas dirigida por un hombre inculto que no sabe de cine y a quien lo único

que le importa es el negocio, y todavía añade: "El hombre se está ahogando en imágenes. Porque está mintiendo. Cada engaño que comete se cierra alrededor de su garganta, como una sogá. Se ahoga cuando traiciona su sabiduría y en lugar de la clara sencillez de lo difícil escupe los sapos y culebras de sus efectos especiales. Todo se apuesta al juego de gigantes presupuestos, giros a conformar en el infierno. Los inocentes espectadores se deleitan con el gran guífol mientras comen maíz y son convencidos de que mientras la técnica progresa, el hombre progresa. Pero no se trata sólo de sorprender. Se trata también de reinar. Un reino que empiece en la falla de San Andrés y que se ha hecho dueño de todas las pantallas del mundo."

Este simple hecho, el avance de los grandes presupuestos y el cine de efectos especiales, el que ha convertido a una película sencilla y sin pretensiones como esta en la novedad de las pantallas este año, y aunque no triunfó en el pasado Festival de San Sebastián en donde tuvo que conformarse con un premio al guión, está considerada una de las cinco mejores películas extranjeras del año por la prensa especializada, ya que irrumpió con frescura en un cine bulboencefaloraquítico con tendencia alimenticia. Tanto el cine norteamericano con su propensión a la comida-basura plagada de túneles, invasiones, catástrofes varias y vigilantes de playa, como las últimas estrellas del cine alimenticio de puro engorde

(léase mortadela y angulas italianas), hasta el más reciente cine español que se ha hecho con la receta fidedigna de la pura fibra laxante, contribuyen a que cuando el espectador se encuentra con la alegría del bocata de calamares lo eleve a categorías de guía Michelin.

Esta película, estrenada el pasado octubre, está dirigida por el productor de TV Ted Demme y posa una mirada agri-dulce sobre el sueño americano de reuniones de ex-alumnos, a propósito de cinco amigos con los que conviven el desencanto, el miedo al compromiso y el pánico a la mediocridad en un pueblo lleno de nieve que no se inmuta ante el paso del tiempo y la llegada de los treinta. Presenta, para ello, dos bandos dialécticos diferentes, el de los hombres (cuyo centro de reunión es un bar) y el de las mujeres (en torno a una peluquería), enemigas y aliadas en estos miedos. La llegada al pueblo de una visita que representa el ideal femenino sirve para que el bando masculino se plantee todos esos miedos ocultos. "Una chica bonita se te sube a la cabeza, como si bebieras whisky y cola toda la mañana. Es una promesa: la promesa de un día mejor, de una mayor esperanza, de un nuevo mañana. Ese aura especial puede verse en el andar de una chica. En su sonrisa, en su alma, en el modo en que consigue que cada putada de la vida pueda ser olvidada junto a ella". Y hacerles ver a donde realmente han llegado, pero con un cierto encanto no exento de tristeza: "¿Cómo he podido llegar hasta aquí?. No soy lo que esperaba llegar a ser. Ni siquiera estoy cerca de parecerme al tipo que pensé que terminaría por llegar a ser. ¡Y eso es jodido!".



De entre los actores destaca Matt Dillon, que da a todos sus trabajos el aura de perdedor, inaugurado hace años con su papel de Rusty James, con el encanto de la inmadurez que se consigue con la dedicación. Destaca también la banda sonora por su compenetración con la historia que cuenta. Hasta el menos entusiasta se descubre tarareando *Sweet Caroline* mientras rememora las palabras de Andera respecto a la felicidad: alguien con quien leer los periódicos en la cama los domingos por la mañana. Nada complicado, algo sencillo y simpático, como la película misma, pero al mismo tiempo perteneciente a la categoría de cine que se podría ver una tarde cualquiera en la televisión jugando con el mando a distancia porque en el fondo sigue siendo un bocata de calamares y aunque es agradable encontrar sorpresas así en cartelera, es importante no olvidarnos que por alguna parte deben andar las caldeiradas de rape esperando que las encontremos en alguna pantalla. Mientras... abramos boca.

ESTRELLA



EDITORIAL



¿CÓMO escribir un editorial sobre un delirio? El que lleva a unos trabajadores a dejarse morir de hambre, prenderse fuego, coserse los labios, crucificarse en la vía pública, ofrecerse en espectáculo por la pérdida del empleo. Aún cuando ese delirio responda a angustias y situaciones personales dramáticas, no es una locura enriquecedora ni logrará -porque no lo busca- detener el engranaje de la injusticia social, del paro o la sumisión.

Cuando la lucha revolucionaria y solidaria vive el naufragio de mil y una derrotas, cuando ya no se cuestiona la legitimidad del orden social injusto ni se intuye -o se rechaza- la posibilidad de una nueva sociedad más justa y libre, la desesperación del oprimido se expresa como folclore o como motín espectacular, exposición teatral de la propia miseria, que busca despertar la conmiseración del otro o el odio definitivo que acabe de una vez por todas con todo.

La cárcel incendiada, la celda destrozada, el recluso abriéndose las venas, hiriéndose los desnudos brazos alzados para que la sangre chorree, el preso que se traga la cuchara y se golpea contra la pared, dejarse morir de mil modos, gritar, bailar sobre el inestable alero, fulgurar sobre los tejados, degollar al compañero y arrojar su muerte más allá del muro... son los modos de la revuelta penitenciaria cuando ya no se puede más y, sin embargo, se sabe que hemos de volver a la celda, a la rutina opresiva, al orden inmutable de la prisión. Pero nunca han sido los modos de la rebelión contra el orden, sólo los bordes de la herida que el sistema mismo crea y le sostiene.

Bajo una tienda de plástico negro clavada frente a la sede de la Comisión Nacional de Derechos Humanos en la Ciudad de México, apenas cubiertos de mantas, orando por la intervención de la Virgen de Guadalupe, siete barrenderos del sureño estado de Tabasco se mantienen en huelga de hambre desde hace más de tres meses y declaran estar dispuestos a morir. Son los representantes de otros 200 compañeros despedidos del ayuntamiento de Villahermosa, capital de Tabasco que, como ellos, exigen la readmisión en sus puestos de trabajo y el fin de la persecución laboral a manos del cruel caciquismo local, simbolizado en la corporación municipal. Todos ellos habían sido despedidos a comienzos de 1995, a raíz de la convocatoria de una huelga en demanda de mejoras salariales y sociales y para denunciar la obligatoriedad -bajo cuerda, pero no menos efectiva- de limpiar las residencias privadas de los altos funcionarios y políticos del municipio.

Unas semanas antes, otros trabajadores mexicanos de una empresa de transportes se habían crucificado y caminado con la cruz a cuestas por las vías públicas. Otros, se encadenaron sobre grúas, se ataron en alturas inconcebibles a riesgo de precipitarse en el vacío. En otra empresa, líderes *sindicales* espontáneos ofrecieron alguno de sus órganos. En una fábrica varios obreros despedidos se cerraron la boca cosiéndose los labios. Los trabajadores sanitarios se desangraron públicamente como medida de presión para conseguir ciertos derechos sociales y salariales: cada día se extrajeran sangre para manchar con ella las paredes de los centros públicos y para lanzarla al rostro de los policías que trataban de disolver las manifestaciones.

Son las prácticas *sindicales* de quien se considera huérfano, abandonado, ignorado por quienes todavía reconoce como legítimos bienhechores. Por ello bastará con llamar su atención para que depositen su limosna sobre el aparatoso muñón del pobre. Sin embargo, nunca a los crucificados se les ha ofrecido otra cosa que hiel.

La lucha de los trabajadores se ha convertido en parodia. La injusticia social en infortunio personal. La movilización en espectáculo. La calle en escenario. El obrero en mendicante. El poder en Iglesia.

SINDICALISMOS

RECIENTEMENTE ha salido en los medios de comunicación que la empresa Pechiney pagó 20 millones de pesetas a los sindicatos CC.OO., U.G.T. y C.G.T. justo después de aprobarse un expediente de rescisión de empleo para 120 trabajadores en su planta de Barcelona. La noticia afirma también que la C.G.T., sindicato que denunció públicamente el hecho, repartió los 2,6 millones que le correspondieron entre los trabajadores, como forma de protesta ante

... la empresa Pechiney pagó 20 millones de ptas. a los sindicatos CC.OO., UGT y CGT justo después de un expediente de rescisión de empleo para 120 trabajadores.

una práctica habitual en muchas empresas donde se plantean regulaciones de empleo y los sindicatos cobran por sus asesoramientos jurídicos y técnicos. Aparece también la declaración de un representante de CC.OO. viendo la cuestión como de lo más normal, además de reconocer como práctica habitual el hecho de cargar sobre los trabajadores no afiliados los "costes" de los asesoramientos en los casos de expedientes de regulación de empleo, anunciando como un logro que en este caso fuera la empresa la que se hiciera cargo de la factura.

Nos vale esta nota de prensa para sacar, una vez más, a la palestra el tema de los comités de empresa y la actuación sindical en las empresas, con el añadido de la gravedad de la cuestión que esta noticia expone. Si en el artículo titulado «¿Estos Comités de Empresa? No, gracias.» (La Campana, número 33) se apuntaban cuestiones por las que los anarcosindicalistas debíamos romper las dinámicas de Comités de Empresa, una vez más, la realidad nos viene a demostrar la validez de los planteamientos expuestos, y que el reducido tamaño de un artículo resulta escaso para exponer todo lo que ello conlleva. De todas formas hagamos el intento.

Para todos aquellos que nos preocupa la situación socio-laboral que se está dando en este país, es de sobra conocido el tema de las regulaciones de empleo en las empresas. Las necesidades que tienen éstas de adaptarse a "sus" leyes de mercado y demanda (cuestión totalmente artificial, pero no por ello menos real) les supone un continuo cambio organizativo, tecnológico o económico, y bajo esas premisas suele aparecer "su" necesidad de una regulación de empleo, eufemismo utilizado para enmascarar una extinción de empleo real.

Y es al llegar a este punto donde los empresarios se las tienen que ver con los trabajadores, tanto porque así lo determina la legislación vigente como la más que posible movilización de los mismos ante el hecho cierto de la realidad cercana de que algunos de ellos perderán el empleo, con sus consecuencias para la producción y, por lo tanto, para el beneficio empresarial. Urge entonces una negociación.

Como todos conocemos la representatividad legal de los trabajadores la detentan los Comités de Empresa. Y aquí está el "quid" de la cuestión. El Comité de Empresa representa a toda la plantilla, independientemente de que ésta esté afiliada a algún sindicato o no. La empresa solo se siente obligada a oír lo que los miembros del Comité tengan que alegar a sus pretensiones y, en todo caso, lo que el sindicato o sindicatos que tengan mayoría en éste puedan negociar. En el caso de las regulaciones de empleo los trabajadores pueden aportar ante la autoridad laboral, que es quien las autoriza o no, los estudios técnicos, jurídicos y económicos de que dispongan para defender sus intereses frente a las alegaciones de la empresa. Estos estudios lógicamente tienen unos gastos (de, al menos, el coste de los profesionales que los realizan) y son los que se dice que habitualmente se cobran a los trabajadores. De los afiliados suele hacerse cargo su sindicato y los no afiliados lo pagan de su propio bolsillo. He aquí donde hallamos una diferente actitud de unos sindicatos a otros.

Por un lado CC.OO., U.G.T. y similares y por otro la postura anarcosindicalista de la C.G.T.. Los primeros con una política sindical que se caracteriza básicamente por los elementos comunes de: renuncia desde los primeros momentos a la defensa decidida de las condiciones de trabajo, transmitiendo continuamente el mensaje de que es preferible el perder algo para no perderlo todo, que la negociación siempre es mejor que la confrontación; transformándose en meras asesorías laborales con poder de negociación (algo a cam-

[continúa en la página 5]



POESIA

EL BOSQUECILLO

Yo era un bosquecillo de Francia
Con doce hurones rojizos,
Pero nunca tuve suerte,
¡Ah!, ¿Qué es lo que ha ocurrido?

Mucho temo no ser ya
Sino recuerdo, pintura
O huellas de una aventura,
Ser sólo aroma, no lo sé.

¿Estoy sólo en la memoria
De una loca o de unos niños?
Mejor que yo contarían mi historia.
Mejor que ahora yo lo cuento.

Pero, ¿dónde están en la tierra,
Para que les interroguéis,
Ellos que saben que soy veraz
Y que nunca desespero?

¡Dios mío, cuán difícil es
Ser un bosquecillo desaparecido!
Si tenía tantas raíces,
¿Qué hacer para ya no ser?

JULES SUPERVIELLE
(n. 1884 en Montevideo
m. 1960 en París)

Cabalgan sobre la poesía de Jules Supervielle dos mundos. El latinoamericano de su nacimiento e infancia y el francés, de origen y permanencia a partir de la juventud. Alguien dijo de él: «Sobrepasa la fantasía; la transmuta en libertad», aún cuando esa libertad casi nunca adquiriese directamente tintes de reivindicación política o social, salvo cuando la ocupación alemana de Francia durante la II Guerra Mundial en el conjunto de poemas intitulado «Por la desgraciada Francia». Sin embargo, su panteísmo, su entrañable amor a la naturaleza, su palabra entregada al impulso de vivir que late en la más pobre hierba o en el bosquecillo que ha sido, hacen de Supervielle el poeta nuestro, que no lo es por otras creencias suyas.

Este poema está recogido de la Antología poética bilingüe de Jules Supervielle seleccionada y traducida al español por Jacinto-Luis Guereña para la colección «Selecciones de poesía universal» de la editorial Plaza y Janés (Barcelona, 1973).

LIBROS

ESTRATEGIA JUDICIAL EN LOS PROCESOS POLÍTICOS

Jacques M. Vergès

JACQUES M. Vergès fue el más significado abogado defensor de los *militantes* del Frente de Liberación Nacional de Argelia, en el momento en que el pueblo argelino libraba una cruentísima guerra contra el dominio colonial francés y los actos de guerra, calificados como *terroristas*, llevaban al banquillo a miles de militantes que se enfrentaban a la pena de muerte. También fue el abogado defensor de los comandos, *Fedayyines*, palestinos en los momentos álgidos de su larga y encarnizada lucha contra la invasión israelí.

Desde esta terrible experiencia -la defensa había de hacerse a menudo a sabiendas de que la sentencia estaba dictada de antemano y el reo acabaría en la guillotina o ante el pelotón de ejecución-, con un profundo conocimiento de la historia jurídica y haciendo gala de coparticipar en los anhelos más profundos y objetivos inmediatos de sus defendidos desde una perspectiva socialista revolucionaria, Jacques Vergès elaboró este texto, que pese a su brevedad, se ha convertido en un manual de obligada consulta para el estudio de la técnica de defensa jurídica.

Para Vergès, aunque el defensor es parte integrante del sistema judicial, puede en ocasiones situarse al margen del mismo y alinearse con el acusado que ha decidido romper con el orden judicial. Es esta posibilidad de aislamiento, de cierta independencia, la que hace posible una ciencia de la defensa, de un *arte* de la defensa jurídica que permita diseñar técnicas y procedimientos concretos para *vencer* en los procesos *políticos*, aún cuando realmente ya no haya diferencia rigurosa entre estos y los *comunes*.

Del estudio de numerosos procesos de gran relevancia histórica (Sócrates, Jesús, Luis XVI, diputados malgaches rebeldes a Francia, Dreyfus, Juana de Arco, los Templarios, general Challe, Dimitrov, guerrilleros del FLN, etc.) deduce Vergès que los procesos responden a dos esquemas-tipo, definidos por la distinta actitud del acusado frente al acto mismo del juicio: los procesos de *connivencia* y los procesos de *ruptura*, aún cuando en la práctica no existan apenas procesos que respondan en estado puro a uno de los dos tipos.

En el proceso de *connivencia* -objetivo último de la ideología dominante en las sociedades, ya que todo poder busca el asentimiento de los súbditos respecto del sistema que los somete- el acusado acepta la validez del proceso judicial y el orden social que aquél representa y sirve. De este modo, «el proceso es posible; constituye un diálogo entre el acusado, que se explica, y el juez, cuyos valores son respetados». El acusado tratará de demostrar que no ha cometido el delito o que ha realizado tal o cual acto en circunstancias tales que le eximen total o parcialmente de culpabilidad o que los demás carecen de pruebas respecto de si lo ha hecho o no. Conforme a ello, el juez sentenciará con el sabor del deber cumplido ante un ciudadano que le respeta o le teme y, en cualquier caso, se le somete.

En el proceso de *ruptura*, el acusado no acepta el orden social que lo juzga y pone en cuestión el derecho a ser juzgado por las leyes o personas que encarnan ese orden impugnado. «Tanto que me absolváis como que no me absolváis, no he de hacer otra cosa, ni aunque me exponga miles de veces a morir», dijo Sócrates a sus jueces antes de ser condenado a morir por el veneno. «Perdónales señor, no saben lo



que hacen» dijo Cristo tras su sentencia de muerte. «La historia me absolverá», dijo Fidel Castro al ser acusado del asalto al Cuartel de la Montaña. Para ninguno de ellos, los hechos de que les acusan, las formalidades de la ley tienen sentido alguno y se remiten a una otra instancia, única a la que deben dar cuenta de sus actos: la verdad, la libertad, el amor, la historia, la humanidad...

Para Vergès, aún cuando el proceso normal para la gente de toga siga siendo el proceso de *connivencia*, el auténtico proceso de esta «etapa histórica en la que las guerras nacionales desembocan en guerras civiles y las guerras civiles tienen carácter internacional», en momentos que los procesos se han convertido en estruendo y espectáculo mediáticos, es el proceso de *ruptura* el único realmente eficaz, que puede salvar, al mismo tiempo, las vidas de los militantes que cuestionan el orden social concreto (objetivo primario de la defensa) sin sacrificar la razón de su lucha e impulsar la causa (objetivo esencial de la defensa política).

PEDRO LÍZARA

[viene de la página 4]

bio de algo); abandono del sentido de sindicatos reivindicativos para ser sindicatos de servicios; plantear la bondad de estar afiliados a ellos ya que proporcionan cursillos de formación, descuentos en tiendas y dentistas; te facilitan el acceso a una cooperativa de viviendas y en casos como el que nos ocupa no pagar los gastos. En definitiva, confluir con el análisis del capital de que el sistema es inamovible y que los sindicatos son necesarios en él para corregir los desequilibrios sociales que en un mundo tan cambiante se van produciendo. Eso sí, sin que nunca se cuestionen los principios de la democracia burguesa en los cuales se sustenta el propio sistema.

Frente a estos, los anarcosindicalistas, afirmando que los sindicatos son instrumentos para la defensa de los intereses de los trabajadores, alentando la lucha decidida por las conquistas sociales, afirmando que cada pelea es una victoria en sí misma, donde los trabajadores nos reconocemos a nosotros mismos y recuperamos parte de la dignidad que intentan arrebatarnos día a día, denunciando la injusticia social que supone el sistema capitalista y la necesidad última de superarlo.

Todo esto, que dicho así de un tirón puede parecerle a más de uno propaganda barata, es lo que diferencia la actividad sindical de las distintas organizaciones ante los mismos hechos.

La postura adoptada por los compañeros de la C.G.T. en la empresa Pechiney contrasta radicalmente con la tomada por CC.OO. y U.G.T., por la consideración diferente que los anarcosindicalistas tenemos del mundo del trabajo.

Los anarcosindicalistas defendemos la necesidad que tenemos los trabajadores de estar organizados en los sindicatos. Esa necesidad se hace más manifiesta cuando se producen situaciones de conflicto intenso, donde las muestras de solidaridad y de apoyo mutuo salen de forma natural y su organización les da eficacia. No podemos utilizar esos momentos para castigar a esos compañeros, que no son capaces de ver esa necesidad, con cargas añadidas a las que a todos nos impone el capital. Son momentos para que abran los ojos y las mentes a la realidad que les circunda, no de darles problemas añadidos.

Mantener la vigencia y utilidad de las Secciones Sindicales como forma organizativa en las empresas, quitándole todas las competencias que podamos a los Comités de Empresa es tarea de todos los anarcosindicalistas, pertenezcan a la organización que pertenezcan.



Quino

Los Comités de Empresa lo único que crean son una especie de sindicatos de empresa, de miras más bien cortas, ya que casi exclusivamente limitan su actividad a su propia problemática y sólo recurren a otros niveles de las estructuras sindicales cuando la situación los requiere en representación del conjunto de la plantilla ya que la ley así lo dice, aunque a la hora de la verdad no sea así y muchos trabajadores no se sienten representados por sus miembros.

Mantener la vigencia y utilidad de las Secciones Sindicales como forma organizativa en las empresas... es tarea de todos los anarcosindicalistas, pertenezcan a la organización que pertenezcan.

Mantienen una realidad sindical ficticia, ya que se considera a todos los trabajadores sindicalmente representados cuando el índice de afiliación es sumamente bajo, pero que permite a las centrales sindicales mayoritarias en estos Comités hacer y deshacer a su antojo en los centros de trabajo, sin necesidad de encomendarse a nadie. Permite a los trabajadores in-

solidarios sentirse ufanos de sus actitudes, puesto que están representados al mismo nivel que sus compañeros de trabajo y con los mismos derechos a exigir responsabilidades sin ser nunca corresponsables de nada.

Situaciones todas estas que no se producirían con el desarrollo y fortalecimiento de las secciones sindicales.

FRANCO ESTEBO



LA SEMANA ...

LOS MUERTOS DE CADA DÍA

Los grupos paramilitares colombianos asesinan a decenas de campesinos

El noroeste de Colombia vive uno de sus periodos más trágicos. La tradicional alianza de los propietarios de grandes haciendas con las autoridades civiles y militares, ha desembocado en la formación y sostenimiento de bandas criminales, dedicadas al saqueo, matanza y exterminio de aquellos campesinos que, empujados por la miseria o el horror de sus vidas, se atreven pese a todo a denunciar su vida. La pasada semana, entre el seis y el diez de enero, tres asentamientos campesinos de las zonas rurales de Yondó fueron asaltados por estos grupos paramilitares. Según información del secretario de Gobierno de esta región Humberto Caicedo, han sido asesinados en los últimos días doce campesinos, todos ellos trabajadores de tres pequeños caseríos: Pueblo Nuevo -que fue completamente destruido y reducido a cenizas-, La Congoja y San Francisco.

Este salvaje terrorismo de estado, acentuado en estos últimos meses, ha provocado la huida de cientos de campesinos y montañeses hacia el casco urbano de la ciudad de Yondó y el puerto fluvial petrolífero de Barrancabermeja, dónde esperaban encontrar refugio. Sin embargo, la violencia les persiguió hasta las barracas de la miseria, siendo asesinados un número indeterminado de ellos, ahora por cuenta de las mafias que les exigen su integración en una u otra banda para poder comer.

ESTADOS UNIDOS: LA GUERRA INCESANTE

Se generalizan las ejecuciones en grupo

El sistema judicial y penitenciario de Estados Unidos implantó un nuevo sistema para *ahorrar el dinero de los contribuyentes*: las ejecuciones masivas. Fue suficiente con un veredicto y un número limitado de funcionarios y testigos, para que tres condenados fueran ajusticiados el pasado día 9 de enero en la prisión de Cummins Unit, situada en el estado de Arkansas. Paul Ruiz, Earl van Denton y Kirt Wainwright fallecieron entre fuertes dolores y contracciones musculares violentas -que en el caso de Kirt se prolongaron durante más de diez minutos-, después que el verdugo les inyectase una pócima mortal.

Es esta la segunda vez que el estado de Arkansas recurre a la triple ejecución, mientras que los estados de Texas e Illinois prefieren mantener el asesinato de parejas, aunque el número total de víctimas al cabo del año no sea menor. En 1996 fueron asesinados legalmente en USA 56 reclusos, la mayor parte en estos mismos estados que sin embargo mantienen la más alta tasa de criminalidad de todo el país, pese a no incluirse en las estadísticas las víctimas del crimen judicial. Este hecho lleva a los *expertos jurídicos* a debatir si la pena de muerte no será un factor de incremento de la criminalidad.

DESAPARICIÓN DE UNA ESPECIE EMBLEMÁTICA

El tigre siberiano al borde de la extinción

El gran tigre siberiano, *Panthera tigris altaica*, está al borde de la extinción, pese a la declaración de subespecie protegida en todo el territorio asiático, al menos desde 1992. Actualmente sólo sobreviven entre 415 y 475 individuos, de los cuales unos 330 son adultos y un centenar crías. Esta especie, cuya presencia era símbolo de la tundra y encarnación del bosque siberiano, está siendo diezmada por los cazadores furtivos que, en los últimos seis años, han abatido 180 ejemplares para suministrar a los curanderos chinos remedios tan absurdos como ineficaces, pero de cuyas teóricas virtudes sanitarias está profundamente convencido gran parte del pueblo chino.

Hasta hace relativamente pocos años, la gran pantera siberiana, una de las cuatro subespecies que integra la extraordinaria familia de los tigres, extendía sus dominios por todo el sureste de Siberia, desde el lago Baikal hasta el nordeste de China y Japón, alcanzando incluso las grandes islas japonesas. Actualmente, la única región en la que sobrevive una población estable se extiende por una corta área del extremo oriental de Rusia, habiendo desaparecido prácticamente de cualquier otro lugar.

LA UNIÓN EUROPEA
DENUNCIA A LA XUNTA DE
GALICIA

El gobierno gallego incumple la legislación comunitaria en materia de defensa del medio natural

Un reciente estudio de la Unión Europea ha puesto de relieve el incumplimiento sistemático de la Xunta de Galicia en lo que se refiere a la construcción de depuradoras de aguas residuales, definición de «áreas sensibles» necesitadas de especial atención y rigor en la vigilancia de vertidos, ignorancia de la directiva 91/271/CEE sobre depuración y tratamiento de aguas residuales y, sobre todo, desvío de los fondos comunitarios FEDER al no haber «sido construidas la mayor parte de las estaciones depuradoras previstas en los proyectos financiados por la Comunidad».

De hecho, la administración gallega ocultó el carácter de «zona sensible» -que exige un tratamiento más riguroso de los vertidos y, por tanto, un gasto mayor para cumplir los criterios mínimos de calidad impuestos por las normas comunitarias- de todas las rías gallegas, excepto la de Pontevedra. Al hacerlo así, la Xunta ha despilfarrado el dinero público, ya que en plazo inmediato habrá que suplementar las instalaciones y declarar obsoletas la mayoría de las estaciones depuradoras recién construidas, que solo podrían ser usadas en áreas menos agredidas por la contaminación y con condiciones hidrográficas más favorables.

Por otro lado, la Xunta dejó de construir las «estaciones de depuración previstas para la ría de La Coruña en el Plan Hidrológico Galicia, cuyo proyecto había sido financiado por la U.E.. El estudio insiste en el hecho de que «casi la totalidad de las aguas usadas, urbanas e industriales de la ría coruñesa no son depuradas» y que «no sólo no existe ni una estación de pretratamiento en Bens sino que el resto no ha funcionado a plena capacidad».

Para los técnicos comunitarios, la negligencia de la Xunta al no tener en cuenta las obligaciones impuestas por la directiva 91/271 obligará a financiar los proyectos con fondos de cohesión -y no por la vía prevista Feder-, lo que significará costes suplementarios de adaptación.

PUBLICACIONES

rojo y negro

ROJO Y NEGRO

Publicación mensual anarcosindicalista - CGT
Nº 84 - Diciembre 1996
C/ Compañía, 9 - 1º Izda - 31001 Pamplona

El núcleo central comenta la manifestación convocada por el sindicato anarcosindicalista CGT para el día 15 de diciembre en Madrid, contra los recortes sociales y el conjunto de las agresiones de la política neoliberal. Carlos Taibo comenta que la OTAN actual es la misma OTAN de siempre, por lo que la integración de España en su estructura militar es un fraude que se comete con el pueblo español y un desprecio a los resultados del referéndum de 1986. Una entrevista con M. Azcona, revisa los acontecimientos de la región de los Grandes Lagos desde la perspectiva de un voluntario, cooperante de la ONG *Cáritas*. Desde otra perspectiva, J. Aisa y A. Alfaro comentan la misma guerra multinacional. E. Falcón comenta la actividad de las ONGs y afirma la necesidad de manifestarse *Contra un voluntariado no-conflictivo* pero asumiendo la participación e impulso de las ONG comprometidas con la transformación social.

Noticias y comentarios sobre sucesos y acontecimientos recientes, como el comentario al desastre del basurero de Bens (La Coruña) realizado por Rafael Mayordomo, o el *Homenaje a las personas anónimas que lucharon por la libertad en el 60º aniversario de la Guerra española*, o la entrevista a Antonio Rivera que se hará cargo de la dirección de la revista de la CGT *Libre Pensamiento*.

Alternative
Libertaire

ALTERNATIVE
LIBERTAIRE
Nº 47-Nov.-96
BP 177 - 75967
PARIS cedex 20

L. Esquerre comenta la ausencia de un frente sindical coherente que obstaculiza el desarrollo de las luchas sociales. Por su parte, J. Ferrete comenta el anteproyecto de ley sobre la cohesión social propuesto por el ministro de Trabajo. L. Elka resume las movilizaciones de los «Sin puesto», que siguen a las luchas de los «Sin piso», «Sin papeles»,... P. Stambul propone un debate sobre la recomposición sindical en el sector educativo. P. Puhlspe analiza las luchas abiertas en la empresa Peugeot de Sochaux. Joseph K. comenta la presencia del ultraderechista Frente Nacional en la educación. Guillaume L. expresa la misma preocupación por la expansión del FN y abre el debate sobre como combatirlo.

Internacional analiza las recientes noticias del Líbano y Palestina, desde la perspectiva de los compañeros libaneses de Al Badil al Taharouri. Una entrevista al músico Jean Rochard nos acerca a su último trabajo, Buenaventura Durruti, que es un homenaje al revolucionario anarquista, mezclando el jazz, la voz de Abel Paz, el flamenco... D. Froutkind continúa su estudio sobre los libertarios judíos, mientras N.S. y J.F. comentan el levantamiento húngaro de 1956.

Previsto para noviembre el IV Congreso de Alternativa Libertaria, se inicia una sección que irá recogiendo distintas ponencias y puntos de vista sobre los temas a debatir con un texto de Marco Sazzatti, sobre la construcción de una alternativa anticapitalista.

SOLIDARIDAD OBRERA

SOLIDARIDAD OBRERA

Órgano de la Confed. Regional del Trabajo de Catalunya
Portavoz de la Confederación Nacional del Trabajo
Nº 264 - Noviembre/Diciembre 1996
C/ Hospital nº 115 bajos - 08001 Barcelona

La okupación de El Cine de Barcelona y su brutal desalojo el pasado 28 de octubre a cargo de la policía ocupa la primera de las páginas de actualidad. En páginas interiores también se da noticia de la desokupación en la misma ciudad del edificio Sopena. Simplisimus analiza la situación de la AIT: «Querer comparar la actual AIT con la mítica internacional obrera, y ni tan siquiera con la reconstituida en los años 20, sería una ilusión. No resiste parangón. Como tampoco lo resiste el panorama y la situación actual de la clase obrera, o las propias secciones de la AIT, con las condiciones y los contextos en que se desarrolló históricamente». Inma comenta la lucha de las mujeres a raíz de la aparición de unas pintadas en las paredes de la Ciutat Vella, alusivas al sexismo. El Colectivo Mumia analiza la expansión en EE.UU. de las *prisiones como negocio*. Luis A. Edo comenta los vínculos entre fascismo y sistema bancario que se esconden tras el «escándalo de la aparición de *El Oro Nazi en Suiza*». Dos comentarios con motivo del reportaje documental de la TV franco-alemana ARTE sobre el crimen de estado cometido en España contra los anarquistas Delgado y Granados, ajusticiados a garrote vil en 1963. Además, las secciones habituales que dan noticia de hechos, movilizaciones y actividades concretas sociales y laborales.



A DESALAMBRAR (Para la creación de espacios libres)

Nº 6 - Nov./Dic. 1996

Casilla de Correos 18 C.P. 1871 - Buenos Aires (Argentina)

Se abre este número con la descripción del espectáculo de *Corrupción, cortinas de humo y otras sutilezas* que despliega el poder en el país. Un texto de Alfredo Bonano polemiza sobre *Movimiento Ficticio y Movimiento Real* en el ámbito anarquista, al considerar que actualmente el movimiento libertario *ficticio* se «coloca como depositario de un patrimonio de ideas, análisis y experiencias bien precisas, pero que no tiene relación directa con las luchas», mientras que el real se produce entre «las masas explotadas» como «organización -espontánea, emergente de modo inmediato- de los ataques al poder (patrones, sindicatos, partidos)». Un extracto de *Los Arroyos cuando bajan* de R. Zibechi plantea el Poder en la Asamblea en el marco de la revuelta chiapaneca. La visita de Noam Chomsky a la Universidad de Buenos Aires permite al colectivo grabar una interesante entrevista, *Noam Chomsky con los anarquistas rioplatenses*. A. López continúa los apuntes para la historia de la Biblioteca Popular «José Ingenieros» recordando a Luis Bianchi (Gigio), uno de los fundadores de la Biblioteca, y a la anarquista de origen gallego Juana Rouco Buena, que en 1964 publicó su autobiografía bajo el título *Historia de un ideal vivido por una mujer*. Cierra la revista un poema, *A los Anarquistas*, de Viktor Triuk, editado en Petrogrado en 1918.

DEBATE AL ROJINEGRO

POR LA UNIDAD DE ACCIÓN C.G.T. / C.N.T.-A.I.T.

A Manolo García, compañero de la CNT-AIT del S.O.V. de Mérida.

CASI 20 años después de su división, dos partes (CNT-AIT y CGT) decisivas hoy en la marcha del movimiento obrero siguen separadas por el abismo de la ignorancia, la falta absoluta de relación, las falsas acusaciones mutuas, el dogmatismo, la demagogia y la falta absoluta de AUTONOMÍA (principio básico del anarcosindicalismo junto a la SOLIDARIDAD, el APOYO MUTUO y el FEDERALISMO) para dirimir sus diferencias, dando la imagen y sensación de que el ENEMIGO NO ES COMÚN.

En 1979, en el V CONGRESO celebrado en la Casa de Campo de Madrid, entre el 8 y el 16 de Diciembre, se produce la definitiva división del sindicato ante la histórica alternativa de participación o no en las Elecciones Sindicales (E.S.).

Se podría hablar largo y tendido sobre si este fue el único punto de "discusión" (recordar que se comenzó con la no aprobación del informe de gestión del Secretariado Permanente y "otras tensiones varias"); pero lo que nadie podrá discutir es que fue la gota que colmó el vaso de la tolerancia entre ambas partes.

Después de aquel triste pero comprensible hecho, los sucesos se desarrollaron año tras año con la misma dinámica, las luchas legales y los "encuentros amistosos" fueron la tónica general ante temas como las siglas, el patrimonio histórico y acumulado, y ¡cómo no!, las rencillas personales y la consabida participación en las omnipresentes E.S. Tan traumática resultó ser la ruptura, que casi 20 años después, seguimos en las mismas, haciendo de todo este tinglado algo ya tradicional, como si los compañeros de más edad hayan ido transmitiendo oralmente a los más jóvenes una letanía: "El enemigo o los primos (léase CGT o CNT-AIT) son aquellas figuras pestilentes y traidoras que están al otro lado de la barricada".

Desde la mencionada fecha y congreso tras congreso de la CNT-AIT, la mayoría de los sindicatos presentes rechazaron todo intento de introducir formas de participación sindical, vía E.S. o liberados, perdiendo en el difícil camino militancia, afiliación y presencia en la lucha sindical diaria.

Por otro lado, la llamada "escisión" (hoy CGT), se presenta tarde y desorganizadamente a las E.S., obteniendo unos resultados acordes con esta situación, pero a través de los cuales consiguió una cierta afiliación y presencia.

Si echáramos un somero vistazo a la realidad actual nos encontraríamos con un sindicato (CNT-AIT), con una militancia trabajadora y respetada, con una reducida afiliación y una "escasa proyección social que les hace caer en una automarginación y estancamiento que les aparta de los trabajadores". La CGT, mientras tanto, ve aumentar su presencia al mismo tiempo que va moderando su discurso, aumentando en afiliación, en delegados sindicales, pero no en militancia. Habiendo vaciado en parte sus locales y sus mentes de ideología, con el consiguiente peligro de pérdida de identidad y del posible enfrentamiento entre una minoría anarcosindicalista y una mayoría que proviene de los más diversos rincones ideológicos, con una experiencia basada en el burocratismo sindical de ciertas "gestorías sindicales del despido".

A nadie se le debería escapar que EL ENEMIGO SIGUE SIENDO COMÚN: El Estado y el Capital, y que existen problemas comunes y al mismo tiempo sólo compartidos por ambas organizaciones anarcosindicalistas. Por ejemplo, el haber hecho de las secciones sindicales la panacea alternativa a los comités de empresa y a la actitud entreguista de los mal llamados sindicatos mayoritarios, sin antes haber ahondado en la organización y la formación sindical, ha dado lugar a un cierto corporativismo de nuevo cuño que en absoluto beneficia a la marcha de ambas organizaciones.

Existen multitud de temas en los que se podría trabajar conjuntamente y sobre los que ambos sindicatos debían volcarse: El desmantelamiento y la privatización de las empresas públicas. El recorte de las pensiones. La contratación en precario... Reducción de la jornada sin reducción de salario... Jubilación a los 60 años. Subidas lineales o inversamente proporcionales... Abolición de horas extras, pluriempleos, destajos... Elaboración y puesta en marcha de un plan para el Reconocimiento de las Secciones Sindicales en aquellas empresas con presencia de ambos sindicatos y que no desearan presentarse a las E.S... Apoyo mutuo ante despidos, reducciones de plantilla, etc. Contra la xenofobia y el racismo. Por el antimilitarismo y la insubmisión...

¿Por qué si la CGT no cree en los comités de empresa, se va a oponer a una campaña conjunta con CNT-AIT en la que se luchase por la desaparición de los mismos, llenando las secciones sindicales de contenido y representatividad, avanzando en el camino de una mayor libertad sindical hoy rota en mil pedazos por el Estatuto de los Trabajadores, la Ley Orgánica de Libertad Sindical y demás pactos llamados sociales?

Por otro lado no sería difícil de creer que ante una relación continuada entre ambos sindicatos y una puntual UNIDAD DE ACCIÓN, ambas organizaciones verían aumentado su prestigio entre los trabajadores, tendrían una mayor fuerza y presión ante las políticas antiobreras del Estado y la patronal, ganarían el respeto de intelectuales sensibilizados socialmente, incrementarían su presencia en el terreno cultural y educativo uniendo experiencias como en el caso de las Fundaciones, Ateneos y otros colectivos afines, etc.

Para la puesta en marcha de la UNIDAD DE ACCIÓN, unidad que necesita y que demanda con URGENCIA el movimiento obrero y sindical de este país, sólo hace falta una cosa: Dejarse de una vez de escribirse cartitas y sentarse a dialogar, resolviendo previamente todos los flecos que han quedado por el tema de las siglas y, por qué no, luchando conjuntamente por un patrimonio histórico y acumulado que nos es común.

Soy consciente de que "los cerebros que tenemos arriba" no han dado un paso en ese sentido, si no todo lo contrario y de que mi propuesta es incompleta y dotada de una cierta UTOPIA, pero compañeros anarcosindicalistas de CGT y CNT-AIT, ¡EN ESAS ESTAMOS! Y por ello no cejaré en mi empeño.

Saludos fraternales.

LIBERTO CESANTES

A ANOC NOS CUARTELES:

¿QUÉ cómo chegaron *s da Anoc ós cuarteles?. Bueno, foron de primeir*s. É algo do que se precian moi a menudo nos últimos tempos.

Pero, en serio, dispois das perentorias chamadas a unha insubmisión de claro signo nacionalista-independentista por riba de calquera outra motivación, por riba de calquera *anarquía*, ¿por qué agora haberían de preocuparse por unha campaña que o MOC leva tres anos currando a nivel estatal, ata o punto de asistir ás asembleas estatales e chegar ó adianto nun par de meses da campaña?. ¿Van a facerse tamén internacionalistas e van a esbotar por *pasadas de moda* as especulacions fliposónicas, e que tanto mérito e sustancia teñen, sobre a *defensa popular armada*?. ¿Outra faciana da Galiza Mártir?

As nosas hipóteses tropezan co pasquín informativo que divulga a situación dos insubmisos Elías Rozas e Ramiro Paz, e as motivacións da campaña... O primeiro párrafo nos plantexa dúas actitudes criticadas a miúdo nas asembleas de insubmisión do MOC: por unha banda, aínda que cunha boa análise, a *antirrepresiva*, demasiado centrada en defender ós insubmisos, en lugar de á súa actividade antimilitarista; e por outra a do irracional *protagonismo carcelario*, totalmente insuficiente fronte á situación da cadea, unha situación que non se pode pretender poñer ó servicio do antimilitarismo, senón que é outro dos froitos podres dunha sociedade armada e partidaria de castigar.

O resto do pasquín déixanos claro que o antimilitarismo que ós galegos e ás galegas nos atinxe, é o que empeza e acaba nas fronteiras de Galiza, porque trátase de acadar unha Galiza fora da OTAN, unha Galiza desmilitarizada, e o exército máis oprobioso de tódolos cantos hai, é o exército español. E tamén, que non hai outro antimilitarismo galego que este que é o primeiro e o noso e que non precisa a ninguén máis. Duras fronteiras de silencio que queren probar a desafiar ó exército d*s mal*s.

Na convocatoria de manifestación nacional do día 25, xa se bota de ver que teremos bandeiras de partido MAGnificadoras, e a panxoliña famosa de Pondal e compañía. Que estaremos outra vez xunt*s, pero separad*s, e que ó remate sairemos a correr, coma outras veces.

A solidariedade con insubmisos que se van enfrontar de novo á xurisdicción militar, é inexcusable a pesares das críticas expostas. A solidariedade con tódol*s insubmis*s, e a comprensión das diferentes motivacións políticas d*s antimilitaristas no máis amplo espectro do uso da verba antimilitarismo, son inexcusables. Así é coma se fai tamén *inexcusable* a convocatoria, e se *nacionaliza* finalmente a insubmisión.

Pero cábenos a dúbida de se un día non nos darán os cuarteles por bos cando pendure neles a bandeira azul e branca, e os seus mandos sexan nados na Galiza e falen o galego, e defendan



Xosé Guillermo

os que xa serán *os intereses lexítimos da patria*. Confío que para esas, *s antimilitaristas auténtic*s da ANOC segan a traballar e estean por fin convencid*s de que a autodeterminación non remata na independencia, senón onde se institúen os partidismos e as nacións administrativas.

Tamén confío e quero confiar nestes compañeiros de insubmisión, e disque de antimilitarismo, que son Elías e Ramiro. Dame folgos saber da súa implicación nas campañas contra a Guerra do Golfo. Aínda que, como tamén miro agora *s de Esquerda Unida a pendurar pancartas pedindo un novo referéndum da OTAN, non se sabe dacordo con quen nin contra quen, tamén teño medo de que a insubmisión nos cuarteles se convirta para eles noutra liña máis nos abultados *currículums* políticos que publican pechando o pasquín. Un pasquín cunha foto moi bonita...

LUPI

MENSAJERÍA ATÓMICA

Crónica de un mes como tantos otros

Diciembre 1996 - Expertos occidentales en seguridad nuclear dan a conocer la grave situación de las instalaciones atómicas en la península de Kola, en el extremo noroeste de Rusia. En primer lugar, el importante puerto de Murnansk mantiene una flota de submarinos y rompehielos atómicos, ya inservibles, que producen residuos nucleares, sin control riguroso que evite accidentes y fugas radiactivas. Además, dos viejos barcos retirados, sometidos al fuerte oleaje e inclemencia del mar de Barents, sirven de almacén improvisado para la basura radiactiva que, poco a poco, va siendo trasladada hacia las plantas de tratamiento de Majakin, en los Urales. Las autoridades rusas se disponen a subastar los equipos nucleares -entre ellos las cabezas atómicas de los misiles de los submarinos de la flota nuclear- para los que ya hay ofertas de EE. UU., Francia, Inglaterra, Noruega, Japón y Finlandia.

18.12.1996 - Los expertos en seguridad atómica del Grupo de los ocho países más industrializados del mundo (G7+1), reunidos en Ucrania con representantes de los gobiernos de Bielorrusia, Ucrania y Rusia, hacen público un comunicado en el que afirman la necesidad de un estudio previo antes de tomar una decisión final sobre qué hacer con la central nuclear de Chernobyl y el sarcófago que tapa el reactor incendiado en 1986, actualmente agrietado y con riesgo de fugas radiactivas. Pese al estado «inquietante» de las instalaciones de Chernobyl, los expertos todavía no se ponen de acuerdo sobre como evitar el desastre anunciado, aunque enseguida se procederá a reforzar el sarcófago y bombear los cerca de 3.000 m³ de líquido radiactivo que almacena. El cierre definitivo de la central, que ha de demorarse hasta el año 2.000, costará un mínimo de 400.000 millones de pesetas que aportará el Grupo de los 7 al gobierno ucraniano.

20.12.1996 - El presidente del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), Juan Manuel Kindelán, informó de un accidente, habido en febrero, en la central nuclear de Vandellós por liberación incontrolada de Americio-241, en el curso del cual resultaron contaminados por radiactividad 13 obreros que habían trabajado en las operaciones de limpieza y vaciado de la piscina que alberga los residuos radiactivos. Las organizaciones ecologistas Acció Ecológica y Aedenat han denunciado que hayan tenido que pasar diez meses para que el CSN informe del accidente. Al mismo tiempo denuncian que en el informe del propio CSN se recogen 3 paradas automáticas -no programadas ni previstas- en las centrales de Zorita, Almaraz I y Cofrentes, sin que se citen las causas.

21.12.1996 - AEDENAT presenta una denuncia ante el Juzgado N° 1 de Guadalajara contra la Central Nuclear de Trillo por delito contra el medio ambiente. Según la denuncia, la Central ha permitido y ocultado una fuga permanente de ácido sulfúrico durante cuatro meses al medio ambiente, evitando así el inevitable cierre de la planta para reparar el desperfecto. Sólo cuando fue necesario parar la actividad de la central para proceder a la recarga del reactor, se reparó el desperfecto y selló la fuga de ácido sulfúrico. Aedenat ha presentado un total de tres denuncias ante los Juzgados contra la Nuclear de Trillo.

08.01.1997 - Un estudio epidemiológico realizado por la prestigiosa publicación *British Medical Journal*, sobre el entorno de la central nuclear y de tratamiento de residuos radiactivos de La Hague (Francia) establece «de forma convincente» que los niños

[continúa en la pág. 9]

Ayer: SILENCIO. Hoy: ENGAÑO. Mañana ... El gobierno español mintió deliberadamente sobre la ruta de la basura radiactiva

Nada hay que pueda justificar la actitud de los aznares y demás pobres mediodías que nos están gobernando. En un intento de evitar las inevitables protestas y pronunciamientos contra el paso por aguas españolas del carguero británico *Pacific Teal* portador de material radiactivo desde Francia a Japón, al gobierno no se le ocurrió otro cosa que la estrategia del engaño.

Una vez que se hizo pública la fecha de salida del carguero (apenas un día antes), desde los grandes medios se aparentó ignorar la hoja de ruta del barco, haciendo cábalas sobre cuatro aparentes soluciones: Atravesar el canal de Panamá, bordear África, entrar por Gibraltar hacia Suez, Mar Rojo y salir al Índico o pasar el Cabo de Hornos en América del Sur, aún cuando todas ellas (excepto, probablemente la ruta panameña) exigirían que el barco pasase frente a las costas ibéricas.

El mismo lunes día 13 de enero, cuando el barco salía del puerto francés de Cherburgo, el gobierno español afirmó públicamente, en nota oficial del Ministerio de Fomento, que «el barco navegará a más de 650 Km de nuestras costas, en aguas internacionales» sobre las que España no tiene competencia, lo «que garantiza la ausencia de riesgos de ningún tipo para los intereses nacionales». Sin embargo, al día siguiente el barco había penetrado en aguas de la Zona Económica Exclusiva española, navegó en paralelo a la costa gallega

a una distancia de apenas 140 Km y fue custodiado por un remolcador de la Marina Mercante. Así pues, el gobierno había concedido *clandestinamente* la autorización para ese peligroso transporte, desmintiendo sus propias palabras. Muy distinta fue la actitud del gobierno portugués, que negó al *Pacific Teal* la autorización para navegar por sus aguas jurisdiccionales, obligándole a un importante giro antes de enfilarse hacia las islas Canarias.

La misma circunstancia se produjo el sábado 18, cuando el barco navegó a 100 millas de las costas de Canarias, pese a la promesa del Ministerio de Asuntos Exteriores de que el barco «no pasará por aguas territoriales españolas», alegando más tarde que por término *territoriales* se refería únicamente a las 12 millas próximas a la costa y no a las 200 que sólo son españolas a efectos económicos y de explotación de recursos.

El Complejo nuclear de La Hague (Francia)

La carga de basura radiactiva de alta actividad que lleva el *Pacific Teal*, integrada por dos contenedores de 112 toneladas de residuos nucleares, es combustible atómico (sobre todo Uranio enriquecido y plutonio) producido en las centrales atómicas de diez grandes compañías japonesas y enviado a Francia para su reprocesamiento y posterior reenvío a Japón, a fin de reutilizarlo o almacenarlo.

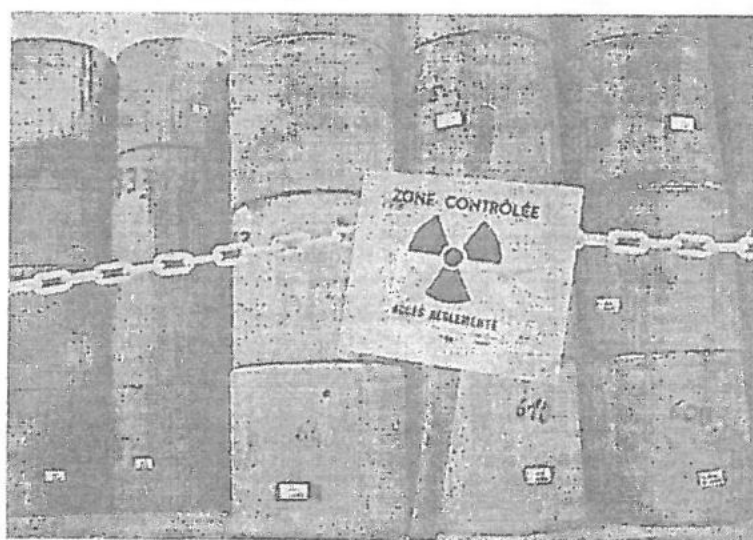
El Complejo nuclear de La Hague, ubicado en la Normandía francesa, es un claro ejemplo de la locura nuclear, del juego irresponsable con fuerzas que no se controlan y, sobre todo, con

peligros ciertos y amenazas permanentes que afectarán a decenas de generaciones. El propio Ministerio del Ambiente francés, refiriéndose al cementerio nuclear de La Hague (una de las instalaciones del complejo, que incluye además la planta de reprocesamiento), señaló que «siendo el primero del mundo en quedar saturado, es peligroso... y lo será al menos durante tres siglos». En varias ocasiones, se produjeron fugas radiactivas en el complejo de La Hague. La más grave ocurrió en 1976 que afectó con gravísima intensidad a las corrientes fluviales locales, provocando la angustia en la población próxima.

A principios de año, un estudio realizado por la

British Medical Journal, sobre el entorno del complejo reveló la alta incidencia de leucemia en los niños y de cáncer en los adultos que vivían en un radio de 30 Km de la planta de reprocesamiento.

Al Complejo de La Hague llegan periódicamente combustibles utilizados en los reactores atómicos de distintos lugares del mundo (Francia, Alemania, Japón, Argelia, etc) y, tras ser reprocesados, son devueltos a sus lugares de origen para su reutilización o almacenamiento. Particularmente dramático fue el viaje de un tren con la temida carga a Alemania en mayo de 1996, que tuvo que ser protegido por más de 15.000 policías pese a lo cual decenas de miles de manifestantes lograron sabotear una y otra vez la llegada del «terror radiactivo» al depósito nuclear de Gorleben. En los últimos 25 kilómetros del trayecto se produjeron continuas cargas policiales, fueron detenidos más de trescientos ecologistas y los heridos se contaron por decenas.



Residuos radiactivos en bidones (La Hague)

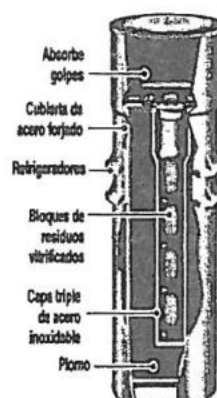
El carguero *Pacific Teal* y los contenedores

El buque que tendrá que atravesar con su peligrosa carga tres océanos (Atlántico, Antártico y Pacífico), es un viejo carguero británico remozado con doble casco para intentar proteger los dos contenedores de las imprevisibles condiciones marítimas en tan larga travesía. El presente envío es el segundo de una serie que, a razón de dos viajes por año, se han previsto en el protocolo comercial firmado por las compañías eléctricas japonesas y la Compañía General de Materias Nucleares que administra el Complejo Nuclear de La Hague.

El sistema de protección del material radiactivo -que no lograría impedir fugas radiactivas a medio y largo plazo en caso de naufragio o pérdida de la carga- consiste en dos enormes contenedores de acero forjado de 112 toneladas cada uno, capaces de resistir el fuego, pero que han de ir constantemente ventilados y dotados de una protección refrigerante permanente que evacue el calor generado por la actividad radiactiva del deshecho. En el interior de cada contenedor se integran los bloques del material atómico previamente vitrificado en *ladrillos* de unos 400 Kg de peso. Todos los bloques se rodean de una triple capa de acero inoxidable y esta de un espeso cilindro de plomo, en contacto con la capa de acero forjado exterior del contenedor.

Todo este aparato protector -que pone de relieve la peligrosidad del contenido- no sirve sin embargo para garantizar la seguridad del transporte. Muy al contrario, anuncia el drama que provocará en el fondo oceánico y el ecosistema marino ese accidente tan común que llamamos naufragio. Desde los tiempos de Pandora ninguna otra generación legó a sus descendientes una herencia tan nefasta y maligna como la nuestra.

RICARDO COLMEIRO



[viene de la pág. 8]

del entorno de la central «están expuestos a un elevado riesgo de padecer leucemia, siendo la frecuencia de este cáncer infantil unas tres veces superior en los niños que viven en un radio de 30 Km de la central respecto de la población de cualquier otro lugar».

12.01. 1997 - Se hace público el acuerdo firmado entre Francia y Marruecos, por el que el gobierno francés se compromete a financiar con unos 10.000 millones de ptas. el primer centro de investigación nuclear de Marruecos, primera pieza de un plan para impulsar la nuclearización de Marruecos y vender la tecnología atómica francesa al país magrebí. La planta nuclear investigadora se situará en las cercanías de Rabat.

13.01.1997 - Sale del puerto francés de Cherburgo el carguero británico *Pacific Teal* con dos contenedores de 112 Tm de residuos nucleares altamente radiactivos procedentes del centro de tratamiento atómico de La Hague con destino a Japón. El gobierno español miente al país y asegura que el barco navegará por aguas internacionales, a 600 Km de las costas gallegas. Al día siguiente se conocerá que había concedido permiso para una ruta por aguas de la Zona Económica Exclusiva española, a 140 Km de las costas de Galicia. Sin embargo, el gobierno portugués obliga al barco a desviarse al no conceder permiso de paso por aguas lusas.

17.01.1997 - Se hace público el accidente de un reactor nuclear en Siberia, que ha provocado el cierre temporal de la central atómica. Según informó el director técnico, el agua se infiltró en el interior del reactor lo que disparó los sistemas de alarma. El informe técnico afirma que «las tasas de radiactividad en los alrededores de la central son normales», aunque no señaló cifras como es obligado en los partes de accidente nuclear.